

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10212** PERCAM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Torrecilla, 30-32, de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 12 de agosto de 2013, a las 12 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General, creación de una página web corporativa y consecuente modificación del artículo 21.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, y de conformidad con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y también podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santo Domingo de La Calzada (La Rioja), 28 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Echeverría Lizarzaburu.

ID: A130040370-1